

SESIÓN

LAS “HISTORIAS ECONÓMICAS REGIONALES” EN LOS ACTUALES GRADOS

XI Encuentro de Didáctica de la Historia Económica.
Santiago de Compostela, 26 y 27 de junio de 2014.

Las propuestas de comunicaciones se enviarán a:

Xoán Carmona Badía (xoan.carmona@usc.es) o bien a xiedhe.economicas@usc.es

Resumen de la propuesta:

Muchos historiadores económicos han considerado que la industrialización, y en general el desarrollo económico, son fenómenos fundamentalmente regionales. Muchas de las actuales políticas de desarrollo también lo son (distritos industriales, sistemas regionales de innovación, etc.) y, guiadas por la idea de la dependencia de senda, manifiestan un acusado interés por la base de capacidades que poseen las regiones y que han sido generadas históricamente.

En España, por tradición histórica y por la propia configuración política del Estado, lo regional tiene además una presencia relevante, de forma que por unos y otros motivos, la Historia Económica Regional ha venido teniendo en los últimos años un peso importante en nuestras investigaciones y, aunque en una medida menor, en nuestra docencia. De esta forma, se imparten en nuestras facultades asignaturas de aquel carácter, o se plantea la posibilidad de establecerlas.

Pero así como en los anteriores encuentros de didáctica de nuestra Asociación se han tratado en numerosas sesiones cuestiones relativas a la Historia Económica Mundial o a la Historia Económica de España, apenas se ha abordado en ellos lo relativo a las Historias Económicas Regionales –siendo la única excepción la ponencia presentada por Luis Germán Zubero en el III Encuentro, A Coruña 1992, titulada “El programa de las Historias Económicas Regionales. Una propuesta”. Como desde entonces han pasado más de 20 años, quizás tiene sentido volver a plantear algunas cuestiones como ¿Qué extensión real tiene la docencia de la Historia Económica Regional entre nosotros? ¿Qué extensión tiene en otros países de nuestro entorno? ¿Tiene realmente interés la HER o es la expresión bienintencionada de una afirmación política? ¿Cómo se evalúa la

experiencia de aquellos casos en que la materia se viene impartiendo desde hace algunos años? ¿Deberíamos responder a algunas preguntas comunes o seguir algunas pautas homogéneas en las distintas HER? ¿Es posible –o interesante– coordinar esta materia con otras del mismo tipo existentes en otros departamentos para visualizar mejor su inserción y utilidad en el currículum del estudiante?

Creemos que el tema de las HER podría merecer una reflexión en el marco del próximo Encuentro de Didáctica, aprovechando además que se celebra en Santiago, en cuya universidad hace años que se imparte esta asignatura, y especialmente tras haber constatado que los profesores que se encargan de ella en otras universidades comparten también este interés.

En el ánimo de los profesores participantes está que esta sesión quede abierta para que se puedan unir a ella contribuciones de otros colegas que, por su docencia anterior o su investigación, nos aporten ideas, recursos, sugerencias de contenidos, etcétera, para la mejora de la docencia de nuestras asignaturas. Animamos a todos los interesados a que envíen sus propuestas.

Participantes:

Universitat de Barcelona: Jordi Catalan Vidal y Francesc Valls Junyent

Universidade da Coruña: Elvira Lindoso Tato y Margarita Vilar Rodríguez

Universidad de Granada: Salvador Hernández Armenteros

Universidad del País Vasco/EHU: José Ignacio Andrés Ucendo, Mario García Zúñiga, y Pedro M^a Pérez Castroviejo

Universidade de Santiago de Compostela: Jaime Barreiro Gil y Xoán Carmona Badía

Universidad de Sevilla: Isabel Lobato Franco